



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X		
<b>Cambio de llave de paso</b>							
DESCRIPCIÓN:							
El usuario solicita el servicio cuando su llave de paso sufre un deterioró.							
FUNDAMENTO LEGAL:	Conforme a lo dispuesto por el Consejo Directivo del Organismo Operador						
DOCUMENTO A OBTENER:	Factura con sello y cadena digital que amparan el pago del servicio			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indefinida		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB				
		X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando lo solicita el usuario y realice el pago respectivo						
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
Factura de pago de servicio de agua al corriente	SI						
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	4 días hábiles como máximo			
COSTO:	\$ 210.00		Ley de Ingresos del Estado de México y Municipios, Código Financiero del Estado de México y Gaceta de Gobierno del Estado de México del 26 de Diciembre de 2019, Decreto de tarifas diferentes.				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	ODAPAS Tecámac, Colonia Hueyotenco.						
OTRAS ALTERNATIVAS:							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Una vez cumplido el pago del servicio se emite factura electrónica y se genera orden para realizar el servicio						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecamac.				Dirección de Operación, Mantenimiento y Construcción			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Fidel Zamora Ramirez					
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera federal México-Pachuca Km. 36 + 300			NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	Hueyotenco			MUNICIPIO:	Tecamac		
C.P.:	55749	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 05:00 p.m.		Sábados de 8:00 a.m. a 01:00 p.m.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01(55)	59389460		110, 116	-----	direccion.operacion@odapastecamac.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:				MUNICIPIO:			
C.P.:			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué horarios acudirán a realizarán el servicio?						
RESPUESTA:	En un horario abierto entre 8:30 a.m. y 4:30 p.m.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tengo que comprar el material que utilicen para el cambio de la llave?						
RESPUESTA:	No, el material lo proporciona el Organismo Operador						
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

<p>ELABORÓ:</p> <p>Arq. Miguel Hernández Martínez</p> <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>C. Fidel Zamora Ramirez</p> <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>14 / Febrero / 2020</p>
--	---	---

